

D. Justo Astece.

Republica del Perú. = Simon Bolivar =  
Liberador de Colombia, y encargado del Poder Dic-  
tatorial W. W. W.

Atendiendo a los servicios, y meritos del Sargen-  
to mayor D. Justo Astece, he venido en ascenden-  
to a Teniente Coronel vivo y efectivo. Por tanto  
ordeno al jefe a quien correspondia le ponga en po-  
sicion del referido Empleo a Teniente Coronel vivo  
y efectivo, guardandole y haciendole guardar los fueros  
honorarios y privilegios que le competen; y que se to-

Se comu-  
nicaron en  
Julio 5. de  
1826

me vanon or cree despacho en las oficinas a stacion-  
da correspondientes para que se le haga el abono de  
sueldo en los terminos señalados. Dado, firmado  
en mi mano, sellado con el sello del Estado, y repen-  
dado por mi Secretario general en Campaña, en  
el Cuartel Prat. a Huancayo a quince de Agosto  
de 1826. 4. de la Independ. = Simon Bo-  
livar = P.O. de E. Tomas de Herrera - secret. Prat.



O. X. 146-2625

measmo = Se acciende a Teniente Coronel  
vivo y efectivo al Sargto. mor. D. Justo Astece

MH-06146  
CAS. 53  
DOC. 564  
FOL. 1

90.

P. J. J. J. J. J.

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



14-0516  
14-0517  
14-0518  
14-0519

P.